



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° TECH-29-130-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2015, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. FRANCO IGNACIO ROJAS DIAZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA MELCAR CONSTRUCTORA SA DE CV. ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO:	TECH-29-130-2015 ✓
NUMERO DE CODIGO:	TECH-MUN-01-2015 ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	SECUNDARIA TECNICA No. 1 LOCALIDAD TLAXCALA, MUNICIPIO TLAXCALA.
ANOTAR LA DESCRIPCION:	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE.
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$ 43,569.88 (CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	14 DIAS NATURALES.
DIAS DE PRORROGA	0 DIAS NATURALES.
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

OPERADO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 61



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° TECH-29-130-2015

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

FECHA DE TERMINACION REAL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 43,569.88 (CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1 FINIQUITO.

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ESTIMACION 1FINIQUITO	\$43,569.88	30 DE SEPTIEMBRE 2015
SALDO QUE SE CANCELA	\$0.0	

COBRADO

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.



[Handwritten signature]



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° TECH-29-130-2015

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2015, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE

ARQ. FRANCO IGNACIO ROJAS DIAZ
 RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

MELCAR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
 ANGELICA CARRO NETZAHUATL
 REPRESENTANTE LEGAL.

Vo.Bo.

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE
 CONSTRUCCION

OPERADO

